

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
STYLO Y MODA J&Z CIA.LTDA, CELEBRADA EL DÍA 05 ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10:30 horas del día 05 Abril del año dos mil trece, en el local ubicado en Guayaquil Parroquia Olmedo en las calle Eloy Alfaro número 205 y Abdon Calderon, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **STYLO Y MODA J&Z CIA.LTDA**, con la asistencia de los accionistas.

La sesión es presidida por el señor Edwin Eduardo Tapia Tapia como presidente de la Junta y para que actué como secretaria la Sra. Alexandra Janneth Tapia Tapia.

El Presidente de Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales.

El Secretario procede a elaborar la lista de accionistas concurrentes a esta sesión y manifiesta que se encuentran presentes y representadas en esta Junta de Accionistas 10.000 acciones de un dólar cada una, las mismas que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado, por lo que existe mayoría de votos, de conformidad con lo previsto en el estatuto social.

Como el accionistas concurrente representan la mayoría del capital social pagado de la compañía, que es de USD\$6.000, dividido en 6.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de USD\$1 cada una, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 231 y siguiente de la Ley de Compañías.

Constatado el quórum reglamentario el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria entregada a cada accionista el día 05 Abril del 2013.

**"STYLO Y MODA J&Z CIA.LTDA, CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de **STYLO Y MODA J&Z CIA.LTDA**, que se celebrará el día del 2013, a las 10h30 horas, en las instalaciones de la Compañía situado en la ciudad de Guayaquil Parroquia Olmedo en las calle Eloy Alfaro número 205 y Abdon Calderon, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Informe de los Administradores; 2. Cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2012. Los documentos a ser conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas en la ciudad de Guayaquil Parroquia Olmedo en las calle Eloy Alfaro número 205 y Abdon Calderon.

Terminada la lectura de la convocatoria el Presidente de la Junta dispone que esta sea archivada en el expediente respectivo.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representada la mayoría del capital suscrito y pagado declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta a la sala que se debe proceder a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, sobre el Informe de los Administradores.

La Junta, luego de deliberar ampliamente, resuelve por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas presentes en esta sesión, aprobar el informe presentado por la Administración.

Acto seguido, la Junta General pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día: Cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2012.

A tales efectos, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2012.

Por no existir más asuntos que tratar y una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación y dispone además que se agregue al expediente los documentos que han sido conocidos con lo cual se da por concluida la presente junta, firmando para el efecto el Presidente conjuntamente con el Secretario que certifica. La Junta concluye a las 12:30 horas del mismo día.



Sr. Edwin Tapia Tapia  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Alejandra Tapia Tapia  
SECRETARIA



Sra. Zolita Tapia Astudillo  
ACCIONISTA